52

1.882

SELLO 4º AÑO 1860. 40 Mrs

Antonio Lopez

Jose Garcia

Franco Mauresa

Franco Pinero

Juez Presidente

Juan Valero

Bandalla

Sesion extraordinaria del Martes veinte y tres de Octubre

En la Villa de Fuente Alamo en mi casa-Ayuntamiento de treinta de Octubre de mil ochocientos setenta, Viendo en las Salas Capitulares

D. Jose Garcia Lorca.
Andres Gimenez Cabrera
Jose Garcia Garcia
Pasqual Lozano Garcia
Francisco Gimenez
Ant.º Lopez Cabrera
Mariano Canillo
Jose Garcia Pinedo.
Fernando Zurbano
Jose Garcia Lozano
Franco Mauresa
Mariano Moreno
Hno que Gimenez Vera
Ant.º Moreno Moreno
Fulgencio Cabrera
Ss. Mayores contribuyentes
Gines de Vera Enrique
Jose Ballesteros Cabrera
Franco Vera Moreno
Antonio Garcia Garcia
Gines Hernandez Viuda
Juan Moreno Lagares
Franco Mendoza Vera
Francisco Hernandez Lopez
Andres Garcia Lorca

en Sesion extraordinaria, los Señores Tenientes de Alcalde, Regidores y Procurador Sindico que componen esta municipalidad, asociada de un numero de Señores Mayores contribuyentes, que todos constan al margen, previa Citacion al efecto, bajo la presidencia del Señor D. Juan Vivanco Hernandez Alcalde Constitucional de la misma, por el espresado Señor Presidente se manifestó: Que en virtud de lo ordenado en la Real instruccion de veinte y cuatro de Diciembre del año pasado de mil ochocientos cincuenta y seis, era conveniente acordar en esta Municipalidad el exacto cumplimiento de los articulos desde el 191 al 195 de la citada instruccion, a fin de que con sujecion a ellos y con la oportunidad debida, pueda acordarse el medio de